

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 24 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Trans. Nro. 1/134 y 184 de fecha 11.09.2025 y 12.11.2025 del Director de Transito y Transporte Publico(s), Informe Nro. 1527 de fecha 17.09.2025 de la Directora de Asesoria Juridica; Decreto Secc. 1ra. 3760 de fecha 20.06.2019; Bases administrativas ID Nro. 2560-13-LQ19; Decreto Secc. 1ra. 2018; Certificado Nro. 263/2025 de fecha 13.09.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes(s); O.I. 19628026 que hizo efectiva Boleta de Garantia de la empresa Servicios Generales SpA, por incumplimiento de contrato; Contrato de subarrendamiento; Pago de arriendo de aparcadero municipal UF265 + IVA Mensual (meses de junio a septiembre); UF 15.10.2025.-

Ofpa _____ /
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19628026	20/08/2025	WT LOGISTICS SPA	2140901001	49.845.697	49.845.697
				TOTAL	49.845.697	49.845.697

La cantidad de :

CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 49.845.697

